

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Proceso de Mínima Cuantía No. 005-2026

OBJETO: “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS INTERVENCIONES DE ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE MIELES ABAJO ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE VALENCIA, CÓRDOBA”

Que dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, esta entidad formuló Invitación pública No MC- 005-2026 para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en la referencia.

Que la invitación fue publicada en el SECOP el día veintiuno (21) de abril de 2026.

Que, de conformidad con el cronograma del proceso señalado en la invitación, hasta las 08:30 de la mañana del día veintisiete (27) de abril de 2026 se recibió la siguiente oferta:

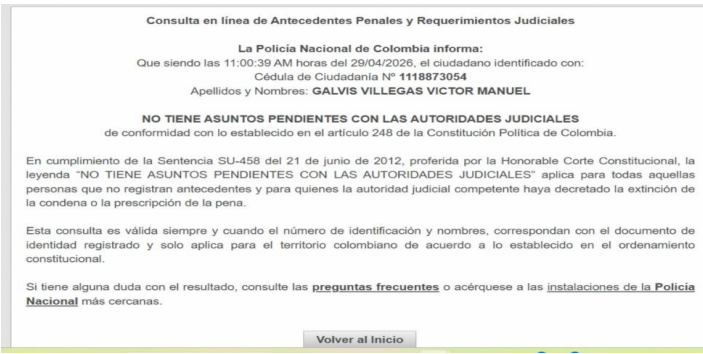
PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTA	No FOLIOS	VALOR OFERTADO
VIGAVI ZOMAC S.A.S identificada con el NIT 901677384-7	VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS, identificado con cedula de ciudadanía No 1.118.873.054 representante legal	27/04/2026 HORA 08:30 A.M.	612	\$ 12.113.814

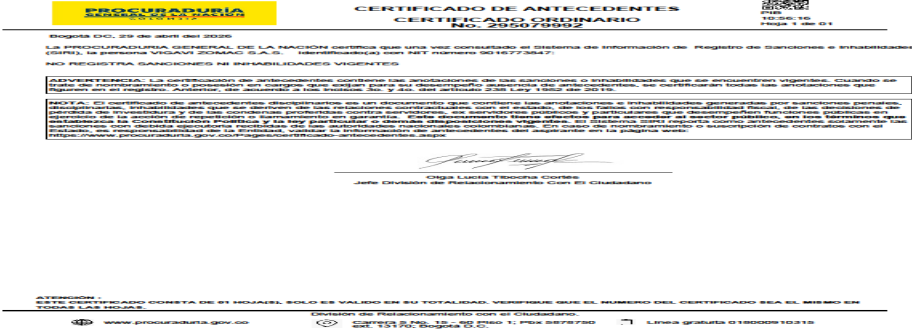
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.15.1 del Decreto 1082 de 2015 “La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con él según mejor precio y así sucesivamente”.

Por lo antes expuesto se procede a verificar los requisitos habilitantes presentados por el proponente cuya oferta tiene el precio más bajo, en caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá a verificar los del proponente ubicado en segundo lugar, si lo hubiere, y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación el proceso se declarará desierto.

La entidad podrá adjudicar el contrato, cuando se haya presentado una oferta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la Invitación Pública.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	PERSONA NATURAL	VERIFICACIÓN	Folios
1	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	2
2	Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	CUMPLE	3
3	Certificado de Existencia y Representación legal	CUMPLE Fecha de expedición: 21/04/2026 Fecha de renovación: 27/03/2026	6-11
4	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes Nacionales	CUMPLE Revisor Fiscal: GIANKARLO MILKO QUEZADA ZUÑIGA Cedula de Extranjería No. 331933 de Bogotá. T.P No. 293461-T	20-23
5	Registro único tributario –RUT-	CUMPLE	14-17
6	Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la entidad competente, del proponente persona natural	CUMPLE 	Verificado por la entidad
7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la	CUMPLE	Verificado por la entidad

	Nación, en el evento en que el proponente no lo aporte con su propuesta, El Departamento, según lo señalado en la ley 1238 de 2008, lo consultará y dejará el registro de la consulta.	 	
08	Certificado de No Inclusión en el Boletín de responsables Fiscales expedido en la Contraloría General de la República, en el evento en que el proponente no lo aporte El Departamento realizará la consulta y dejará constancia de esta.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> 	Verificado por la entidad

1	Interventoría UCA Riohacha (Contrato IMC-010-2022)	CUMPLE	24-27																								
<div>FORMATO 5. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</div> <table><tr><th>NRO DEL CONTRATO</th><th>OBJETO DEL CONTRATO</th><th>ENTIDAD CONTRATANTE</th><th>FECHA DEL INICIO DEL CONTRATO MES AÑO</th><th>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</th><th>TERMINACIÓN DEL SUSPENSIÓN</th><th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>IMC-010-2022</td><td>INTERVENCIÓN A TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN COMARCAS NOROCCIDENTALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA</td><td>DISTRITO DE RIOHACHA</td><td>08-08-2022</td><td>17-05-2023</td><td>17-05-2023</td><td>45%</td><td>\$ 47.186.860,00</td></tr><tr><td>124 de 2007</td><td>INTERVENCIÓN A TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN COMARCAS NOROCCIDENTALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA</td><td>MUNICIPIO DE URBIA</td><td>10-10-2007</td><td>05-02-2008</td><td>05-02-2008</td><td>100%</td><td>\$ 47.186.860,00</td></tr></table>				NRO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DEL INICIO DEL CONTRATO MES AÑO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL SUSPENSIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR	IMC-010-2022	INTERVENCIÓN A TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN COMARCAS NOROCCIDENTALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA	DISTRITO DE RIOHACHA	08-08-2022	17-05-2023	17-05-2023	45%	\$ 47.186.860,00	124 de 2007	INTERVENCIÓN A TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN COMARCAS NOROCCIDENTALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA	MUNICIPIO DE URBIA	10-10-2007	05-02-2008	05-02-2008	100%	\$ 47.186.860,00
NRO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DEL INICIO DEL CONTRATO MES AÑO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL SUSPENSIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR																				
IMC-010-2022	INTERVENCIÓN A TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN COMARCAS NOROCCIDENTALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA	DISTRITO DE RIOHACHA	08-08-2022	17-05-2023	17-05-2023	45%	\$ 47.186.860,00																				
124 de 2007	INTERVENCIÓN A TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN COMARCAS NOROCCIDENTALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA	MUNICIPIO DE URBIA	10-10-2007	05-02-2008	05-02-2008	100%	\$ 47.186.860,00																				
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		CUMPLE																									

VERIFICACION EQUIPO DE TRABAJO

APORTADO POR EL OFERENTE:

Nº	REQUERIMIENTO	PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA APORTADA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	JUAN ANDRÉS CASTRO HERNÁNDEZ, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 84.079.206 de Riohacha	Aporta Carta de compromiso (dedicación 16%). • Matrícula Profesional COPNIA No. 13202091700BLV. • Título Pregrado: Ing. Civil (U. de Cartagena). • Título Postgrado: Esp. Gerencia de Construcciones (U. de La Guajira). • Certificación de experiencia como director en contrato de \$776 millones. No aporta: La presentación del documento "Hoja de Vida" del profesional	<u>CUMPLE</u>
2.	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JORGE AUGUSTO MEJÍA ROJAS, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.493460 De Bucaramanga.	Aporta Carta de compromiso (dedicación 100%). • Fotocopia de Cédula de Ciudadanía. • Certificación de experiencia específica ejerciendo el cargo de Residente de Interventoría en infraestructura social.	<u>NO CUMPLE/ APORTA UN PROFESIONAL QUE COMPROMETE SU DEDICACIÓN EL UN 300% SE SOLICITA</u>

			No aporta: La presentación del documento "Hoja de Vida" del profesional	<u>ACLARAR</u>
--	--	--	--	-----------------------

Se deja constancia que el proponente **VIGAVI ZOMAC S.A.S**, NIT: 901677384-7, representada legamente por el señor VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS, Identificado con cedula de ciudadanía 1.118.873.054 de Riohacha, **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-ESE-005-2026, por lo tanto, se requiere al mismo a efectos de atender la subsanación aquí informada.

El presente informe se publica en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

Dado en Valencia, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2026.

ALBERTO SEGUNDO VIDAL DIAZ
Gerente ESE
ORIGINAL FIRMADO

